

# *Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana*

## **A. MARCO INSTITUCIONAL**

### **1. Política**

Proporcionar servicios de salud a la población en las diferentes áreas de influencia; asimismo, racionalizar y optimizar el uso de los recursos financieros, técnicos y humanos con el propósito de ofrecer mayor y mejor cobertura a la ciudadanía.

### **2. Prioridades en la Asignación de Recursos**

Brindar atención médica ambulatoria y hospitalaria a toda persona que solicite los servicios y mejorar la aplicación de políticas institucionales que ayuden a fortalecer los programas de capacitación al personal médico, técnico y administrativo, a efecto de brindar atención de mejor calidad.

### **3. Objetivos**

Planificar, organizar, ejecutar y controlar las actividades institucionales en apoyo al funcionamiento, conservación y mantenimiento del establecimiento de salud; como también, contribuir a mejorar la atención de los pacientes interesados en los servicios médicos.

Brindar servicios de salud oportunos y de buena calidad, en armonía con los recursos humanos, técnicos y financieros con que cuenta este centro de asistencia médica.

## **B. INGRESOS**

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		35,700
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	35,700	
15 Ingresos Financieros y Otros		24,300
154 Arrendamiento de Bienes		
15401 Arrendamientos de Bienes Muebles	10,200	
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	12,600	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	1,500	
16 Transferencias Corrientes		3,025,965
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	3,025,965	
<b>Total</b>		<b>3,085,965</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	242,385		242,385
02	Servicios Integrales en Salud	Director	2,783,580	60,000	2,843,580
Total			3,025,965	60,000	3,085,965

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,085,965
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,079,340
Remuneraciones	2,054,920
Bienes y Servicios	1,024,420
Gastos Financieros y Otros	6,625
Impuestos, Tasas y Derechos	4,650
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,975
Total	3,085,965

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		242,385
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de atención, la asignación adecuada y la utilización óptima de los recursos disponibles.	242,385
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		2,843,580
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad, calidad y calidez a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	536,995
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia y pediatría de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad.	2,306,585
Total		3,085,965

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	230,260	5,500	6,625	242,385
2017-3224-3-01-01-21-1 Fondo General		230,260	5,500	6,625	242,385
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria	1,824,660	1,018,920		2,843,580
2017-3224-3-02-01-21-1 Fondo General		422,825	54,170		476,995
2 Recursos Propios			60,000		60,000
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	1,401,835	904,750		2,306,585
<b>Total</b>		<b>2,054,920</b>	<b>1,024,420</b>	<b>6,625</b>	<b>3,085,965</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
151.00 - 200.99	1	1,970
251.00 - 300.99	5	16,665
301.00 - 350.99	6	23,125
351.00 - 400.99	6	27,370
401.00 - 450.99	16	83,155
451.00 - 500.99	4	22,890
501.00 - 550.99	6	38,460
551.00 - 600.99	3	20,995
601.00 - 650.99	5	36,805
651.00 - 700.99	4	32,195
701.00 - 750.99	2	17,685
751.00 - 800.99	5	47,010
801.00 - 850.99	8	78,885
851.00 - 900.99	2	21,020
901.00 - 950.99	3	33,030
951.00 - 1,000.99	5	58,185
1,001.00 - 1,100.99	9	113,055
1,101.00 - 1,200.99	10	138,690
1,201.00 - 1,300.99	7	105,100
1,301.00 - 1,400.99	6	98,010
1,401.00 - 1,500.99	5	87,925
1,501.00 - 1,600.99	3	55,195
1,601.00 - 1,700.99	4	79,525
1,701.00 - 1,800.99	2	41,985
1,801.00 - 1,900.99	2	44,235
2,001.00 - 2,100.99	2	49,360
2,101.00 - 2,200.99	1	25,950
2,201.00 - 2,300.99	1	26,455
2,301.00 En Adelante	4	187,880
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>1,612,810</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	39,195
Personal Técnico	82	1,112,400
Personal Administrativo	22	258,610
Personal de Obra	2	16,480
Personal de Servicio	30	186,125
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>1,612,810</b>